



ACTA 2010 – REUNION DIA 9/11/2015 - SESION ORDINARIA.

En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil quince, en la Sede del Departamento Judicial Mar del Plata, se reúnen los señores Miembros del Consejo Directivo, hallándose presentes los doctores: **FABIÁN GERARDO PORTILLO, CARLOS GABRIEL TIRRELLI, YAMILA ZAVALA RODRIGUEZ, GUILLERMO MARTÍN GOLMAR, PAULA GILDA BRACCIALE, ENRIQUE DAMIÁN BES, JORGE ALEJANDRO VICENTE, ROBERTO MARIANO ANDRIOTTI ROMANIN, GABRIEL MERLASSINO, CONSTANZA ANGELLETTA y NICOLAS SCETTA**, los Sres. Consejeros Suplentes Dres. **MARIA VICTORIA VERA, JORGE ALBERTO STINSON**, en uso de licencia el Dr. **LEANDRO LASERNA** y **JOSE IGNACIO ARBANESI**, y bajo la presidencia del Dr. **FABIÁN GERARDO PORTILLO** se tratan y resuelven los siguientes puntos:-----

1.- ACTA ANTERIOR: Se aprueba el Acta N° 2009.-----

2.-EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS: Tratamiento de expedientes. Pasa al Tribunal de Disciplina para formación de causa disciplinaria: Expte. 2756-14 Denunciado: Dra. Floreana Macrelli – Denunciante: Sr. Esteban Blasco; Expte. 2741-14 Denunciado: Dr. Fernando Antonelli – Denunciante: UFIJE N° 8; Expte. 2767-14 Denunciado: Dr. Marcos Manzzi – Denunciante: Sr. Pablo Abbate; Expte. 2755-14, se excusa la Dra. Angelletta, Denunciado: Dra. María A. Martorella – Denunciante: Dr. César Sivo; Expte. Denunciado: Dr. Carlos D. Vives – Denunciante: UFIJE N° 11.-----

Se dispone el archivo de las actuaciones: Expte. 2784-14 Denunciado: Dres. Erika Hooft y Eduardo Hooft – Denunciante: Sra. Florencia Sal. Expte. 2772-14 Denunciado: Dr. Lucas Tornini – Denunciante: Sra. Nery Fernández Gutiérrez; Expte. 2761-14 Denunciado: Dr. Lucas Tornini - Denunciante: Dirección Ss. Legales SCBA; Expte. 2747-14 Denunciado: Dra. Alejandra Curi – Denunciante: Sr. Fernando D. Báez.-----

3.- TEMAS DE PRESIDENCIA: a) **Resoluciones de Mesa Directiva.** Informa y da cuenta el Sr. Presidente sobre las resoluciones de Mesa Directiva adoptadas en virtud de lo normado por el Art. 44 de la Ley 5177 (Nros. 147 y 148). b) **Avance de obra en la sede - Informe.** Informa el Dr. Portillo que se ha suscripto el contrato para la refacción y ampliación de los sanitarios de la planta baja de la sede con la firma Emprendimientos Estévez e hijos S.A. y que las mismas empiezan el próximo 10/12/2015 con fecha de finalización pactada para el 15/2/2016.-----

4.- TEMAS DE TESORERIA: a) **Consultor Departamental Consejo de la Magistratura. Consultor Departamental.** Aspirantes a cubrir el cargo de Juez de Familia (un cargo) para este Departamento Judicial. De las entrevistas realizadas, y en atención a sus antecedentes personales y funcionales, trayectoria profesional, conocimiento de la tarea para la cual se han propuesto, experiencia y proyecto de trabajo, se establece el siguiente Orden de Mérito, **PRIMEROS:** En orden alfabético: Mirta Beatriz CUADRADO, Karina JORGE, Alicia KOT, Elsa ROMAN, y Mariana Gabriela VILLAR. **SEGUNDA:** Julieta ZOTTA ello sin desmedro de sus condiciones personales, idoneidad y concepto. Asimismo se resuelve otorgar **especial recomendación** a las Dras. Cuadrado, Kot, Román y Villar en virtud de su trayectoria en el ejercicio profesional. Aspirantes a cubrir el cargo de Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial (un cargo) para este Departamento Judicial. De las entrevistas realizadas, y en atención a sus antecedentes personales y funcionales, trayectoria profesional, conocimiento de la tarea para la cual se han propuesto, experiencia y proyecto de trabajo, se establece el siguiente Orden de Mérito, **PRIMEROS:** En orden alfabético: Federico ALVAREZ LARRONDO, Rodrigo CATALDO, Alicia CEREIGIDO, José Manuel DEL CERRO, José Luis GUTIERREZ, Hernán KRZYSZYCHA, Adriana ROTONDA, Susana SAN MARTIN, Lucas //(Continúa Acta N°



*///2010) VESPUCCI y Cecilia VILLANUSTRE. SEGUNDOS: En orden alfabético: Daniela BASSO, Diego BLANCO, Cristián FERRAIRONE y Fernando MENDEZ ACOSTA, ello sin desmedro de sus condiciones personales, idoneidad y concepto. Asimismo se resuelve otorgar **especial recomendación** a los Dres. ALVAREZ LARRONDO, CEREIGIDO, DEL CERRO y VILLANUSTRE. Aspirantes a cubrir el cargo de Juez de Garantías del Joven (un cargo) para este Departamento Judicial. De las entrevistas realizadas, y en atención a sus antecedentes personales y funcionales, trayectoria profesional, conocimiento de la tarea para la cual se han propuesto, experiencia y proyecto de trabajo, se establece el siguiente Orden de Mérito, PRIMEROS: En orden alfabético: Oriana CANIGGIA, Elizabeth Sabina FERNANDEZ DAX, Mariana GULMINELLI, René PAVALOI, Florencia PIÑEIRO y Natalia TADEO. SEGUNDOS: En orden alfabético: Claudia BLANCO y María GERULA. Asimismo se resuelve otorgar **especial recomendación** al Dr. RENE PAVALOI en virtud de su experiencia en el ejercicio profesional. Respecto de la postulación del Dr. Mariano ZAPPATERRA, se dispone no informar al mismo toda vez que se ha elevado al Senado Provincial el pliego para su designación como Agente Fiscal para este Departamento Judicial. Por último, se dispone informar a la Dra. Giorgina Susana GIL como muy apta para cubrir el cargo de Defensor oficial Suplente Fuero Civil y Comercial y Familia para este Departamento Judicial. -----*

*5.- **TEMAS DE TESORERIA:** Situación empleada Vitullo: Informa el Sr. Tesorero que, conforme surge del informe presentado por el Director del Instituto de Derecho Previsional del Colegio, la Sra. Josefina Vitullo, ha alcanzado la edad y la cantidad de aportes necesarios para acogerse a los beneficios jubilatorios. Asimismo que la semana pasada ya se le ha comentado tal situación a la empleada en forma personal. Atento ello, y teniendo como antecedente el informe solicitado al especialista en la materia, Dr. Marcelo Gaspani, el Consejo Directivo dispone citar a la empleada los efectos de hacer entrega de los certificados de servicios respectivos y luego cursar la carta documento de intimación a inicio de trámite jubilatorios en los términos del Art. 252 LCT. -----*

*6.- **ALTAS Y BAJAS:** Se informa que por Secretaría se han aprobado las siguientes modificaciones de matrícula con su fecha respectiva: **Suspensión voluntaria:** Dres. Karina Noemí Ponce (30-10-2015), Martín Lemberger (3/11/2015), Gastón Peccia (14-10-2015) y Marcela Judith Hernández (22-10-2015). **Incompatibilidad:** Dra. María Eugenia Chapinal (23-10-2015). Se registran las nuevas situaciones de matrícula en los respectivos legajos. No siendo para más se levanta la sesión. -----*